Actualización sobre la recuperación del desastre en Dakota del Sur

Release Date: agosto 30, 2024

SIOUX FALLS, S.D. - En las dos semanas que han pasado desde que el presidente Biden autorizó la declaración de desastre mayor para Dakota del Sur, las agencias federales han aprobado, hasta el 29 de agosto de 2024, más de $4.9 millones en subvenciones y préstamos para ayudar en la recuperación.

Hasta la fecha, un total de 703 personas en los condados Davison, Lincoln, Turner y Union han solicitado asistencia de FEMA. FEMA ha aprobado $4,112,755.86 mediante el Programa de Individuos y Familias, conformados por $2,957,964.80 en Asistencia de Vivienda para reparaciones a la vivienda y cubrir gastos de alquiler y $1,154,791.06 en Asistencia para Otras Necesidades para reparación o reemplazo de propiedad personal, reparación o reemplazo de vehículos, gastos de mudanza y otras necesidades por desastre.

Además, la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) ha aprobado $795,500 en préstamos por desastre a bajo interés para propietarios de viviendas, inquilinos y negocios.

Los Centros de Recuperación por Desastre federales/estatales están actualmente abiertos en 600 W. 5th St. en Canton y en 305 S Derby Lane en North Sioux City. Estos centros están abiertos al público de 7 a.m. a 7 p.m., todos los días. A partir del 3 de septiembre, se modificarán los horarios de los centros de recuperación, que será de 8 a.m. a 7 p.m.

Cómo solicitar asistencia por desastre

- Visite un Centro de Recuperación por Desastre de forma presencial.
- Ingrese por internet a Disasterassistance.gov en inglés o Disasterassistance.gov/es en español.
- Utilice la aplicación móvil de FEMA en inglés o español.
- Llame a la línea de ayuda de asistencia por desastres al 800-621-3362 en cualquier momento, de 6 a.m. a 11 p.m. los siete días de la semana, hasta

nuevo aviso. Hay operadores multilingües disponibles. Todas las personas que utilicen un servicio de retransmisión, como un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, deben proporcionarle a FEMA el número de dicho servicio.

Para ver un video accesible con tres formas de solicitar asistencia de FEMA, visite: https://www.youtube.com/watch?v=Uhu-jpdLY1E

Asistencia Pública de FEMA

El Programa de Asistencia Pública (PA, por sus siglas en inglés) de FEMA es un programa de subvenciones que proporciona financiamiento para reconstruir infraestructura necesaria para gobiernos estatales y locales, como también para ciertos tipos de organizaciones privadas sin fines de lucro, luego de una declaración de desastre presidencial. La asistencia está disponible para recogido de escombros y medidas de protección en emergencias tomadas para fomentar la seguridad pública. La aportación federal para el trabajo elegible es no menor al 75 por ciento. El estado está realizando sesiones informativas para posibles solicitantes sobre cómo solicitar esta asistencia.